



Diputados del PRD exigen acceso equitativo para tratamientos contra el cáncer

En el marco de la presentación del informe del **Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU**, el PRD en la Cámara de Diputados advirtió que los resultados muestran que en México es urgente estipular el acceso a detección oportuna y tratamientos oncológicos a niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Lo anterior debido a el informe evidenció que México tiene carencias significativas en la aplicación de la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, especialmente en lo que respecta al acceso a la atención médica y al consentimiento informado para intervenciones médicas.

Por ello, los perredistas proponen introducir en la ley los ajustes para los casos de detección y atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, reconociendo la importancia de garantizar un acceso equitativo a la atención médica para todos y todas, con medidas que aseguren que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad reciban la atención especializada que necesitan.

Y es que la bancada destacó que según datos de la organización **La Casa de la Amistad**, en México cada cuatro horas fallece un niño a causa de enfermedades oncológicas.

Asimismo, plantearon que se apliquen mayores sanciones contra aquellos servidores que incurran en omisiones y dilaciones injustificadas en la aplicación atención de este tipo de pacientes.

Los legisladores del PRD acusaron que el Gobierno federal ha sido negligente, ya que en 2023, el sector salud reportó más del 49% de subejercicio, en un país donde cada cuatro horas fallece un niño a causa de cáncer, así como ante la crisis por falta de medicamentos, tratamientos, vacunas y otros insumos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	15/05/2024	LEGISLATIVO

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Diputados-del-PRD-exigen-acceso-equitativo-para-tratamientos-contr-a-el-cancer-20240514-0046.html>